



Alexa Avendaño Trujillo

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

**Atención Primaria de la Salud,
Protección y Promoción de la Salud.**

PASIÓN POR EDUCAR

Interculturalidad y salud 1

1 “A”

25 mayo 2022

Atención primaria de la salud, protección y promoción de la salud.

La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados de la salud entendiéndolo a esta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado, en salud deben orientarse a la universalidad, garantizado el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidad, estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales.

Encuentran en evolución, y las políticas que la componen se consolidan progresivamente, acrecentando de alcance efectivo del bien común en el campo de la salud, para dar sostén al enfoque de protección social en las políticas públicas de salud es necesario lograr un cierto grado de acuerdo social, aportan a la cohesión basada en valores democráticos mediante la apropiación social del concepto de derecho a la salud y los roles del estado y los ciudadanos en la concreción de tales derechos, el enfoque de protección social en salud, es además absolutamente congruente con el objetivo

con el objetivo de cobertura universal, entendida como la situación en la cual cada ciudadano es objeto de los servicios de cuidado de la salud que necesita sin incurrir en riesgo financiero.

La protección social en salud debe llevarse a la práctica siguiendo los valores y principios de la Atención Primaria de la Salud, a saber, derecho al nivel de salud más alto posible, equidad y solidaridad.

Algunos de los antecedentes:

- Aplicación de la protección social en materia de salud: iniciativa conjunta de la organización panamericana de la salud y la organización internacional del trabajo.

- Financiamiento sustentable en salud, cobertura universal y aseguramiento social de la salud.

- El plan estratégico, en su objetivo 14 establece "extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible."

"La promoción de la salud es el proceso de permitir que las personas aumenten el control sobre su salud y la mejoren."

La primera conferencia intercontinental sobre promoción de la salud se celebró en Ottawa en 1986 y fue principalmente una respuesta a las crecientes expectativas de un nuevo movimiento de salud pública en todo el mundo. Lanzo una serie de acciones entre organizaciones internacionales, gobiernos naci-

onales y comunidades locales para lograr la meta de "Salud para todas" para el año 2000 y más allá.

Las estrategias básicas para la promoción de la salud identificadas en la Carta de Ottawa fueron: abogar (para impulsar los factores que fomentan la salud), habilitar (permitir que todas las personas logren la equidad en salud) y mediar (a través de la colaboración entre todos los sectores).

Las conferencias de promoción de la salud global de la OMS han establecido y desarrollado los principios globales y las áreas de acción para la promoción de la salud. Si bien exige intervenciones políticas audaces para acelerar la acción de los países sobre los ODS, la declaración de Shanghai proporciona un marco a través del cual los gobiernos puedan utilizar el potencial transformador de la promoción de la salud, el enfoque de protección social en salud es, además, absolutamente congruente con el objetivo de cobertura universal, los servicios de cuidado de la salud que necesita sin incurrir en riesgo financiero.

Este modelo conceptual integrado protección - social - cobertura universal - atención primaria de la salud renovada, permite avanzar en las transformación de los sistemas de salud hacia formas más integradas, centradas en las personas y equitativas.

Bibliografía

Valdes, A. (s. f.). *Protección social en salud. Pan American Health Organization /*

World Health Organization.

Health promotion. (2019, 15 noviembre).